



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00513391- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General solicita rectificar la RR-2023-1440-E-UNC-REC de orden 16 en su artículo N° 1 en el sentido donde dice: "...Aprobar el Permiso de que se trata..." debe decir: "...Aprobar el Permiso de Uso en Predio Campus Norte entre la Universidad Nacional de Córdoba y Caminos de las Sierras S.A....";

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la RR-2023-1440-E-UNC-REC y, en consecuencia, donde dice: "...Aprobar el Permiso de que se trata..." debe decir: "...Aprobar el Permiso de Uso en Predio Campus Norte entre la Universidad Nacional de Córdoba y Caminos de las Sierras S.A....".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.